JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2

Asunción, 12 de julio de 2.023

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e:

Nos dirigimos a usted, con la finalidad de efectuar las fundamentaciones del anticipo a ser otorgado en el marco del llamado **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023 "MANTENIMIENTO Y REMODELACIÓN INTERIOR DEL EDIFICIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN" - ID Nº 425.702**

El anticipo previsto en el Pliego de Bases y Condiciones, será otorgado a las firmas que resulten adjudicadas en concepto de los siguientes gastos.

- Movilización Inicial
- Compra de Materiales
- Traslado de herramientas y equipos.

La solicitud del anticipo señalado, quedará sujeta a la aprobación por parte de la Convocante de la solicitud realizada por la firma adjudicada.

Por tanto, solicito sus buenos oficios a fin de que el llamado de referencia pueda ser difundido a través del SICP, a fin de efectuar los procedimientos de rigor y así cumplir con las metas institucionales establecidas.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Sra. Lorena Luraghi
Directora – DUOC N° 2
Junta Municipal de Asunción